

EXPEDIENTE CONTR 2025/375980

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN CONTRATO DE OBRAS DE CONSERVACIÓN Y REFORMA DE OFICINAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, en Avenida de la Sanidad Pública, Estadio Nuevo Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz, a las 9: 30 del 3 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia en primera sesión para proceder, con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de referencia (“**PCAP**”) y en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), a la apertura del sobre electrónico único presentado por las empresas licitadoras.

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (“**Decreto 39/2011**”), conforme a la siguiente designación del director provincial:

Presidente:

Don Jesús Cendrero Querol, Coordinador Provincial Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, que asiste presencialmente.

Vocales:

Vocal 1: Don Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de forma presencial.

Vocal 2: Doña Estrella Carrasco Gómez en representación del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de forma presencial.

Vocal 3: Doña Pilar Zambrano Sevillano, personal propio de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, que asiste presencialmente.

Vocal 4: Don Juan Ignacio Olmedo Martín, funcionario interino asimilado al Cuerpo Superior de Gestión Administrativa adscrito a la Dirección Provincial, que asiste de forma presencial.


Secretaria:

Titular: doña María Dolores Larios Járquez, asesora técnica de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Dirección Provincial del SAE de Cádiz
Avenida de la Sanidad Pública
Estadio Nueva Mirandilla, Edificio Preferencia, 3ª
11010 Cádiz
T: 600 158 783 – 662 977 188
secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ	14/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ZNPQE54NXAY48LVPXS92PVSU	PÁG. 1/4	



El presidente de la mesa declara válidamente constituida la misma.

A continuación, los miembros de la mesa de contratación proceden a comprobar las ofertas presentadas. Conforme a la información disponible en SiREC, se han presentado las siguientes proposiciones:

VENTANAS ALMERÍA 03 SOCIEDAD LIMITADA:

- 1 - LOTE 1 LA JANDA
- 2 - LOTE 2 SIERRA DE CÁDIZ
- 3 - LOTE 3 BAHÍA DE CÁDIZ
- 4 - LOTE 4 JEREZ DE LA FRONTERA
- 6 - LOTE 6 BAJO GUADALQUIVIR

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU:

- 1 - LOTE 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Seguidamente se procede a la apertura de la plataforma electrónica de contratación (SIREC), en la misma se apertura el SOBRES ESCRITOS ÚNICO y se procede al análisis de las ofertas económica y mejoras presentadas por las licitadoras, comprobándose por los miembros de la Mesa que ninguna de las ofertas incurre en presunción de anormalidad. A continuación, se procede a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 de la LCSP y a la clasificación de las mismas por orden decreciente atendiendo a lo establecido en el artículo 150.1 de la LCSP y en la cláusula 10.3 del PCAP

LOTE 1 LA JANDA

EMPRESAS	CIF	Proposición Económica 90 puntos		Mejora plazo de garantía(*)	PUNTUACIÓN MEJORA	CÁLCULO OFERTA DESPROPORCIONADA	TOTAL PUNTUACIÓN
		Po	C				
VENTANAS ALMERIA 03 SOCIEDAD LIMITADA	B42829390	Oferta empresa (Sin IVA) 36.773,67	Calificación 90,00	2,00	10,00	no	100,00

MEDIA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS: **36.773,67**
 MEDIA MAYOR 10%: **40.451,04**
 DESPROPORCIONADA (MEDIA MENOR DEL 10%): **33.096,30**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	14/10/2025	
	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ZNQPE54NXAY48LVPXS92PVSU	PÁG. 2/4	



LOTE 2 SIERRA DE CÁDIZ

EMPRESAS	CIF	Proposición Económica 90 puntos		Mejora plazo de garantía(*)	PUNTAJÓN MEJORA	CÁLCULO OFERTA DESPROPORCIONADA	TOTAL PUNTAJÓN
		Po	C				
		Oferta empresa (Sin IVA)	Calificación				
VENTANAS ALMERÍA 03 SOCIEDAD LIMITADA	B42829390	80.204,45	90,00	2,00	10,00	NO	100,00

MEDIA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
 MEDIA MAYOR 10%
 DESPROPORCIONADA (MEDIA MENOR DEL 10%)

80.204,45
 88.224,90
 72.184,01

LOTE 3 BAHÍA DE CÁDIZ

EMPRESAS	CIF	Proposición Económica 90 puntos		Mejora plazo de garantía(*)	PUNTAJÓN MEJORA	CÁLCULO OFERTA DESPROPORCIONADA	TOTAL PUNTAJÓN
		Po	C				
		Oferta empresa (Sin IVA)	Calificación				
VENTANAS ALMERÍA 03 SOCIEDAD LIMITADA	B42829390	44.082,29	90,00	2,00	10,00	NO	100,00

MEDIA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
 MEDIA MAYOR 10%
 DESPROPORCIONADA (MEDIA MENOR DEL 10%)

44.082,29
 48.490,52
 39.674,06

LOTE 4 JEREZ DE LA FRONTERA

EMPRESAS	CIF	Proposición Económica 90 puntos		Mejora plazo de garantía(*)	PUNTAJÓN MEJORA	CÁLCULO OFERTA DESPROPORCIONADA	TOTAL PUNTAJÓN
		Po	C				
		Oferta empresa (Sin IVA)	Calificación				
VENTANAS ALMERÍA 03 SOCIEDAD LIMITADA	B42829390	36.652,65	90,00	2,00	10,00	NO	100,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	A79486833	39.043,04	84,49	2,00	10,00	NO	94,49

MEDIA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
 MEDIA MAYOR 10%
 DESPROPORCIONADA (MEDIA MENOR DEL 10%)

37.847,85
 41.632,63
 34.063,06

LOTE 6 BAJO GUADALQUIVIR

EMPRESAS	CIF	Proposición Económica 90 puntos		Mejora plazo de garantía(*)	PUNTAJÓN MEJORA	CÁLCULO OFERTA DESPROPORCIONADA	TOTAL PUNTAJÓN
		Po	C				
		Oferta empresa (Sin IVA)	Calificación				
VENTANAS ALMERÍA 03 SOCIEDAD LIMITADA	B42829390	8.103,28	90,00	2,00	10,00	NO	100,00

MEDIA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
 MEDIA MAYOR 10%
 DESPROPORCIONADA (MEDIA MENOR DEL 10%)

8.103,28
 8.913,61
 7.292,95

Teniendo en cuenta la anterior clasificación, la Mesa acuerda:

1. Elevar al órgano de contratación la proposición de **VENTANAS ALMERÍA 03 SL** como propuesta de mejor oferta de los lotes 1, 2, 3, 4 y 6, con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 10.6 del PCAP y declarar desierto el Lote 5.
2. Requerir a **VENTANAS ALMERÍA 03 SL** la presentación, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de la documentación detallada en la cláusula 10.5.2 del PCAP en el plazo de 7 días hábiles; todo ello, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.5 del PCAP y en el artículo 150.2 de la LCSP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	14/10/2025	
	MARIA DOLORES LARIOS JARQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5ZNQPE54NXAY48LVPXS92PVSU	PÁG. 3/4	




Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente.

EL SECRETARIA

María Dolores Larios Járquez

EL PRESIDENTE

Jesús Cendrero Querol

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS CENDRERO QUEROL	14/10/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm5ZNPQE54NXAY48LVPXS92PVSU	PÁG. 4/4	